



RIO GRANDE

HOY COMIENZA LA ENTREGA DE MÓDULOS DEL PROGRAMA ALIMENTARIO MUNICIPAL

La misma será bajo la modalidad domiciliaria. Está destinada a las familias que se encuentran empadronadas en dicho programa alimentario.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8436 | AÑO XXXIII | LUNES 29 DE JUNIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

WALTER VUOTO

“SOMOS TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR”



El intendente opinó sobre la frase del Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, quien se refirió a nuestra provincia como la más grande de todo el país.

PÁG. 3

OPINIÓN

¿ES TAN MALO UN ACUERDO DEL 41 % DE AUMENTO?

Mucho se habló del acuerdo firmado entre NewSAN y la UOM. El aumento de 41% generó más de una voz en contra del mismo y, a primera vista, parece que algo no cuadra. Escribe Néstor Schumacher.

PÁG. 8

GOBIERNO

MELELLA SE REUNIÓ CON REPRESENTANTES DE FEPOTRA

El Gobernador encabezó una reunión con referentes de la Federación Popular de Transporte para dialogar acerca del cruce al continente por aguas argentinas.

PÁG. 14

USHUAIA

REGULARIZACIÓN DE TIERRAS

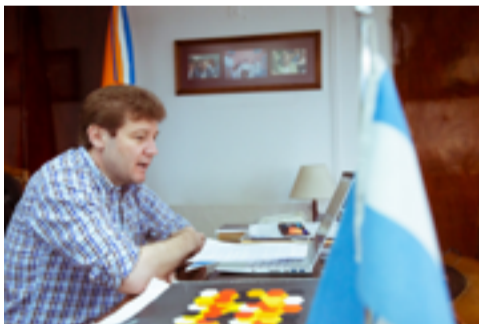


La Secretaría de Habitat y Ordenamiento Territorial mantuvo un encuentro con la Cooperativa de Viviendas Ikaukayen, con la decisión de avanzar en la regularización de las tierras.

PÁG. 12

GOBIERNO

EXTENSIÓN DEL SUBRÉGIMEN



“Tierra del Fuego necesita la extensión del subrégimen de promoción industrial”, dijo Melella en la primera sesión del año de la Comisión del Área Aduanera Especial.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

VUOTO: "SOMOS TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR"

Por Walter Vuoto, Intendente.- El viernes pasado el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof se refirió, en la conferencia de prensa sobre los anuncios de las medidas de contención del COVID-19, a nuestra provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, como la más grande de todo el país. Tiene razón, y está muy bueno que además de informarnos sobre los anuncios del gobierno, estos espacios sirvan como una oportunidad de formación cívica y ciudadana para conocer, valorar y poder defender entre todos, lo que nos pertenece como país soberano.

Con una superficie de 1.002.445 km², la provincia más joven del país es además la provincia con mayor superficie de toda la Argentina y la menos habitada. La provincia de Buenos Aires se encuentra en segundo lugar con una superficie de 307.571 km².

Argentina mantiene presencia de manera ininterrumpida al sur del paralelo 60, frontera antártica, desde el 22 de febrero de 1904 cuando instaló una estación permanente en las islas Orcadas del Sur. Han pasado 116 años de presencia ininterrumpida desde entonces y aún hoy allí funciona la Base Orcadas. La temperatura en la Antártida es de las más bajas del planeta llegando a -90° C y con vientos de más de 300 km por hora, por eso la vida allí es muy dura, pero también tan necesaria, ya que en esa región se condensa el 90% de los hielos y es la mayor reserva de agua dulce del mundo.

Desde 1957, el Sector Antártico Argentino se incorpora como parte del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Dos años después se firma el Tratado Antártico, que preserva la Antártida como espacio de cooperación científica internacional y por el cual nuestro país sin renunciar a nuestros derechos soberanos, continúa con presencia ininterrumpida en el continente blanco.

Posteriormente, en 1990, el mencionado Territorio fue declarado provincia por el Congreso de la Nación, lo que significó una importante acción del Estado en cuanto al reclamo de soberanía.

Se cumplió así el anhelo de los habitantes de nuestra provincia que a partir de 1954, a través de la legisladora nacional Esther Fadul, concretado en el proyecto del diputado nacional



Martín Torres, ambos justicialistas, vieron concretado el sueño de la Provincia Grande. El radicalismo presentaba en ese momento un proyecto que dejaba fuera las Islas Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Nuestra provincia, además de ser la más joven y la más grande, es también un símbolo de esa Argentina incompleta que nos duele en el pecho a cada argentino y argentina, tanto por el reclamo de soberanía sobre nuestras queridas Islas Malvinas, como por la discusión pendiente de soberanía sobre la Antártida.

Cerca de 300 personas trabajan en el sector antártico desarrollando investigaciones científicas con fines pacíficos y manteniendo vigente nuestro reclamo de soberanía. Nuestro país cuenta con 13 bases, de las cuales seis son permanentes y siete transitorias. Las permanentes funcionan durante todo el año, sosteniendo la presencia nacional y el trabajo científico que allí se lleva adelante. Las transitorias son abiertas solo en verano para realizar tareas específicas.

Las bases permanentes son: Carlini, Orcadas, Esperanza, Marambio, San Martín y Belgrano II. Las transitorias son: Cámara, Decepción, Primavera, Petrel (próximamente será permanente), Melchior, Brown y Matienzo.

Ushuaia, pese a ser la capital provincial todavía no pudo concretar el sueño de convertirse en Polo de acceso antártico. Para materializar

esta deuda pendiente, es necesario avanzar en la ampliación del muelle del puerto de Ushuaia, la radicación del Instituto Antártico Argentino en nuestra ciudad, para ser un país verdaderamente federal con una descentralización de sus instituciones nacionales como lo dijo nuestro Presidente Alberto Fernández, la adecuación del aeropuerto de Ushuaia para servir de enlace con el continente blanco, ya que hoy, la mayoría de los Hércules C-130 utilizan el aeropuerto de Río Gallegos para aprovisionar las bases antárticas argentinas, la construcción de un aeródromo de la Base Petrel, y la transformación de la base Brown de transitoria a permanente, entre otras acciones.

Con una posición geográfica inmejorable, el puerto de Ushuaia concentra cerca del 90% del turismo antártico de cruceros a nivel internacional, pero sigue sin poder ser sede de campañas antárticas internacionales. Poco a poco, esto está cambiando y es un buen momento para definitivamente concretar el sueño del Polo Logístico Antártico de Ushuaia.

Axel tuvo razón ayer cuando destacó el departamento de la Antártida Argentina como el espacio de la provincia más grande del país. Por eso sirve también como una gran oportunidad para que los argentinos y argentinas reflexionemos sobre este territorio estratégico del país, no solo por nuestra pretensión de soberanía sobre el mismo y sobre nuestro re-

clamo soberano sobre nuestras Islas Malvinas, sino también por su posición geopolítica y los enormes recursos que allí tenemos, en el marco de un mundo que sufre las consecuencias del cambio climático.

Para algunos la referencia a nuestra provincia por Axel Kicillof, mereció burlas desde las redes sociales, producto de una profunda ignorancia y de pensar la Patria como si fuera una figurita de una revista infantil y no el hogar común que nos cobija. Miran a la Patria "desde afuera", como miran a sus compatriotas como a "extraños". Claro no conocen, casi seguramente ni a ella, ni a los hombres que día a día forjan un destino común. Pero afortunadamente, mientras algunos tuitean desde la comodidad del living, hay millones de argentinos y argentinas que todos los días luchan y pelean por realizar ese sueño de una Patria grande, justa, libre y soberana.

Un dato último, en la Antártida no se registró ni un solo caso positivo de COVID-19, por lo que no se afectó el dictado de clases a los niños y niñas que asisten a la Escuela Provincial N° 38 "Presidente Raúl Ricardo Alfonsín", ni las actividades que realizan los 300 argentinos y argentinas que hacen patria en nuestro continente blanco. Los habitantes de nuestra Antártida votan en las elecciones como en cualquier parte del resto del país. Son ciudadanos argentinos plenos.

Somos una provincia bicontinental en un país bicontinental.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo

Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata

Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ALCANZARÁ LOS 1400 TESTEOS RÁPIDOS PARA DETECTAR DEFENSAS CONTRA EL COVID-19

La Municipalidad de Ushuaia continuará esta semana con la realización de test rápidos de anticuerpos al COVID-19.

Estiman llegar a las 1400 muestras sumando las que realizarán a trabajadores de empresas de transporte y logística que aún restan testear y con grupos de municipales de distintas Secretarías que también cumplieron tareas durante el período de aislamiento por la pandemia.

La Dra. Adriana Basombrío, coordinadora de Epidemiología de la ciudad, indicó que este lunes tomarán muestras a más de 70 trabajadores que pertenecen a las empresas de transporte, a quienes no alcanzaron a testear durante la semana anterior.

La profesional indicó que “durante la semana pasada hemos realizado muchísimas muestras a trabajadores de empresas de transporte de carga en la ciudad, de mediana y larga distancia, de envío por correo, de transporte de mercaderías, y vamos a continuar con las empresas que nos quedan. Y los días martes y miércoles continuaremos con trabajadores y trabajadoras municipales de la Secretaría de Gobierno y de otros sectores, quienes forman parte de los grupos que se indicaron en el inicio de la toma de muestras”.



“Estaríamos completando esta semana los casi 1400 test de anticuerpos y nos quedarían reactivos

para alguna necesidad individual que pueda surgir o para volver a testear a quienes fueron casos posi-

vos, y confirmar si permanecen los anticuerpos o se van perdiendo”, indicó la Dra. Basombrío.

ife



El nuevo pago del Ingreso Familiar de Emergencia se realizará a través del sistema bancario mediante CBU.

Gracias al esfuerzo solidario de todas y todos los argentinos, casi 9 millones de personas volverán a percibirlo.

Rápido, seguro y gratuito.

consultá sobre el segundo pago del ife en

anses.gob.ar

anses

Argentina unida



RIO GRANDE

ESTÁN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES AL PROGRAMA “JÓVENES CON MÁS Y MEJOR TRABAJO”

Se trata de capacitaciones y formación laboral para jóvenes entre los 18 y 24 años de edad, que quieran acceder al mundo del trabajo. Se busca proveer de herramientas y aprendizajes que les permitan generar emprendimientos y contar con mayores competencias para acceder al mundo laboral.

La Dirección de Empleo Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, informa que se encuentran abiertas las inscripciones para las capacitaciones y orientaciones la-

borales destinadas a jóvenes entre 18 y 24 años, para el aprendizaje de nuevas habilidades que les permitan acceder al mundo laboral.

La iniciativa se enmarca dentro del plan “Jóvenes con Más y Mejor Tra-

bajo”, que lleva adelante el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Las capacitaciones están destinadas a la preparación laboral a partir del aprendizaje de un oficio, para lo cual se ponen a disposición cursos gratuitos de formación profesional y entrenamiento laboral.

El programa no sólo apunta a la formación, sino también a la generación de emprendimientos productivos, por lo que los inscriptos tendrán la posibilidad de desarrollar un proyecto de empleo independiente con la asistencia legal, técnica y financiera del Estado.

Cabe destacar que no es requi-

sito excluyente contar con estudios secundarios completos. Durante todo el proceso de aprendizaje los aspirantes contarán con la orientación de tutores, que los acompañarán durante su formación.

Para más información los interesados podrán consultar, mediante WhatsApp, a los números 2964 465849 y 2964 528181, enviando la palabra #JOVENES.

A partir de este programa, se busca acercar a los jóvenes la formación de oficios con el fin de que puedan desarrollarse profesionalmente y pueden tener mayores herramientas para insertarse al mundo del trabajo.



RIO GRANDE

EL MUNICIPIO SUMA NUEVA ESPECIALIDAD MÉDICA AL SERVICIO DE SALUD

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, y en un permanente compromiso por seguir ofreciendo una mejor calidad de servicios a los vecinos y vecinas, suma una nueva especialidad brindada por el médico Emilio Jiménez, profesional que atiende en los distintos Centros de Salud Municipales.

Se trata de un especialista que ofrecerá nuevas prestaciones médicas en Rinitis, Asma, APLV, Espirometrías. Además, el profesional se destaca en enfermedades relacionadas a la Dermatitis Atópica, Alergias a medicamentos, y pruebas de alergias.

En relación a los lugares y horarios

de atención del especialista, atenderá en el Centro Municipal de Salud N° 3 de Margen Sur (El Alambrador 212), los días lunes de 8 a 12 horas.

En el Centro Municipal de Salud N°2 del Barrio Malvinas Argentinas, ex Chacra XIII (Hna. Tapparello 389), los días miércoles en el horario de 8 a 12 horas.

Y finalmente, en el Centro Municipal de Salud de N°1, “Vicente Ferrer” de Chacra II (Hna. Luisa Rosso 779), los días viernes de 13 a 16:30 horas.

En todos los casos, y atento a las normas de salud de distanciamiento social, los vecinos deberán comunicarse al 0800-999-1495 para solicitar el turno correspondiente.

RIO GRANDE

ESTE LUNES COMIENZA LA ENTREGA DE MÓDULOS DEL PROGRAMA ALIMENTARIO MUNICIPAL

La misma será bajo la modalidad domiciliaria. Está destinada a las familias que se encuentran empadronadas en dicho programa alimentario.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Intervención Comunitaria, informa a los beneficiarios del Programa Alimentario Municipal que, a partir de este lunes 29 de junio, iniciará la entrega de los respectivos módulos a las familias, en los distintos puntos de la ciudad.

Se recuerda que los módulos alimentarios serán entregados de manera personal en los respectivos domicilios a los beneficiarios, a los fines de respetar los protocolos para la prevención del COVID-19 y evitar la concentración de personas en oficinas públicas. El horario de entrega será a partir de las 10:30 horas, en los días asignados a cada zona.

De esta manera, el día lunes 29 y martes 30 de junio, se realizará la distribución en los barrios de Margen Sur; el día miércoles 1 de julio, se hará lo

propio en los barrios Chacra XI, Chacra XIII, Bicentenario, Los Cisnes, Chacra II, Chacra IV, Mutual y CGT ; y finalmente los días jueves 2 y viernes 3 de julio, se realizará la distribución de módulos en la zona Centro.

Al respecto, la secretaria de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta, solicitó que “los vecinos y vecinas, beneficiarios del Programa Alimentario Municipal, se encuentren en sus domicilios el día de la entrega que toca a su barrio. Es un pedido que estamos haciendo a los vecinos, para poder encontrarlos y hacerles entrega de la asistencia”.

“Cabe resaltar que el operativo de entrega está a cargo de servidores públicos pertenecientes a distintas áreas del Municipio, con el acompañamiento del Batallón de Infantería de Marina N° 5, quienes están desarrollando una gran labor conjunta para llegar a cada vecino y vecina en el marco de la emergencia sanitaria”, concluyó la funcionaria.





Links Apart Hotel
Ampliar el mapa

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE





Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

LINKS
apart hotel

- * Recepción de 6 a 22 hs
- * Servicio de lavarropas
- * Servicio de camarero
- * WiFi gratis
- * Parking gratis
- * Secador de pelo

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

RIO GRANDE

LA SECRETARÍA DE LA MUJER FIRMÓ CONVENIO MARCO CON LA CÁMARA DE COMERCIO LGTBIQ+

La misma se da en el marco del mes del Orgullo LGTBIQ+. Se busca consolidar el vínculo entre diferentes áreas, respondiendo a las necesidades emergentes del mercado turístico.

La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, firmó un convenio marco con la Cámara de Comercio LGTBIQ+, con el objetivo de trabajar a conjunto en diversas temáticas.

La Cámara de Comercio LGTBIQ+, es una institución fundada en el año 2010, y tiene como objetivo emplear, planificar de forma conjunta, potenciar y promover el turismo en el territorio de la República Argentina, mediante el apoyo en el desarrollo del comercio y los productos dirigidos a este sector integrado por LGTBIQ+.

El mencionado sector agrupa a las personas lesbianas, gais, bisexuales y transgéneros con distintas orientaciones sexuales e identidades de género, así como las comunidades compuestas por ellas.

El objeto del presente Convenio Marco, implica consolidar el vínculo entre diferentes áreas, respondiendo de esta manera a las necesidades emergentes del mercado turístico,



en el Territorio de la ciudad de Río Grande, llevando adelante acciones conjuntas.

Los principales objetivos de la firma de este convenio consisten en la busca de asesoramiento y acompañamiento en el armado de

un plan de acciones y destinos para la Comunidad; brindar talleres de sensibilización y/o actualización para operadores de turismo LGTBIQ+; coordinación de viajes de familiarización para prensa, operadores e influencers del sector; ase-

soramiento para el desarrollo de material promocional multimedia; participación en ferias y exposiciones a nivel nacional e internacional; capacitación técnica hacia productores locales y adecuación de productos al segmento; y desarrollar contactos con otras organizaciones y/o organizaciones de eventos culturales, artísticos y deportivos enfocados en la comunidad, con el objetivo de incrementar el número de visitantes de este colectivo hacia la ciudad.

Al respecto, la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, expresó que "desde el Municipio seguimos generando políticas públicas por una ciudad más inclusiva e igualitaria".

Participaron de la firma la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, la directora de la Agencia de Turismo, Alejandra Montelongo y el subsecretario de Planificación y Cooperación, Juan Pablo Deluca.

Es el mejor momento para comprar tu **TOYOTA OKM** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS.**

✓ NO ES PLAN DE AHORRO
✓ ENTREGA INMEDIATA

0 TASA
%



Celentano Motors

Concesionario Oficial  **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO**



SEGURIDAD

LA POLICÍA PROVINCIAL PRESENTÓ EL PLAN PARA DIGITALIZAR EL SISTEMA DE COMUNICACIONES

Fue ante funcionarios del Gobierno provincial, donde mostraron el relevamiento de estado de antenas y repetidoras. Se presentó una propuesta global de cobertura para actualizar el sistema de comunicación analógico existente.

Autoridades policiales presentaron, a funcionarios, el estado de situación y de las futuras obras que se deberán llevar adelante para modernizar el sistema de comunicación de emergencias.

El jefe de la Policía, Comisario General Jacinto Rolón y el subjefe de la Policía, Comisario General Oscar Barrios Kogan recibieron a las Ministras de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y el secretario de Tecnologías

de la Información y Telecomunicaciones, Matías Calderini.

En el encuentro los responsables de telecomunicaciones de la Policía provincial mostraron a los funcionarios el relevamiento realizado del estado de las distintas antenas y repetidoras de comunicación con las que se cuenta en la provincia para distintos tipos de emergencias.

Además, se presentó una propuesta global de cobertura para actualizar el sistema de comunicación analógico existente, desde hace 30

años, a uno digital de última generación que permita la cobertura en toda la provincia.

Al respecto, la Ministra Chapperón comentó que “es una obra costosa que llevará su tiempo, nosotros mientras tanto debemos resolver los problemas urgentes que tenemos hoy” y agregó que “es muy bueno que podamos encarar una obra que seguramente va a permitir a la provincia avanzar muchísimos años”.

En la reunión, también surgió la posibilidad de poder converger el

proyecto con la traza de fibra óptica provincial. En relación a esto la titular de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo dijo que “de la misma manera que decimos que todos los y las vecinas deben estar conectados por celular, y que para eso se lleva adelante la fibra óptica, es necesario garantizar la conectividad por radio para todos los servicios de emergencia” y añadió que “esta obra implicará tener, no solo la cobertura en el ejido urbano, sino también en la extensión de la ruta y en los puntos de enlace”.



REUNIÓN CON REFERENTES DE MARGEN SUR

“EL ESTADO TIENE QUE ESTAR AL SERVICIO DEL VECINO Y CON ESE PENSAMIENTO SEGUIMOS TRABAJANDO”

Así lo manifestó el Secretario de Enlace de Gestión del Gobierno de la Provincia Federico Giménez, luego de una reunión mantenida en Río Grande con referentes de Margen Sur y funcionarios de la Secretaría de Finanzas. Durante la misma se dialogó acerca de las necesidades y problemáticas surgidas a partir de la pandemia y se iniciaron conversaciones para retomar el plan de trabajo que se había trazado en un inicio.

Con relación a esto, el funcionario comentó que “la intención del encuentro fue buscar el diálogo junto a nuestras compañeras de Finanzas Públicas para continuar trabajando y buscando soluciones efectivas a los inconvenientes que nos expresan los

vecinos”.

“Es importante mantener un contacto directo con los barrios y hay que llevar soluciones reales a través de la implementación políticas públicas acordes a las necesidades”, agregó.

Finalmente, Giménez recalzó que “es fundamental gestionar con todos los sectores de la provincia para acompañar a los fueguinos más perjudicados en este marco tan difícil que estamos viviendo. Por eso creemos que el Estado tiene que estar al servicio del vecino y con ese pensamiento seguimos trabajando”.

Participó también de la reunión la Secretaria de Integración Comunitaria, Verónica Portillo.

GOBIERNO

FUNCIONARIOS PROVINCIALES SE REUNIERON CON ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE REMIS

En el marco de las acciones destinadas a acompañar al sector privado para superar la situación de crisis provocada por la pandemia de Covid-19, funcionarios de gobierno mantuvieron una reunión con asociaciones cooperativas de remis en la ciudad de Río Grande para dialogar acerca de las diversas herramientas que puso el Estado al servicio del sector.

Estuvieron presentes el Secretario de Representación Política del Gobierno, Federico Runín, la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, la Ministra de Desarrollo Humano, Verónica González, los Legisladores Provinciales Emanuel Trentino y Daniel Rivarola y los concejales Walter Campos y Javier Calisaya.

Finalizado el encuentro, Runín sostuvo que “fue una reunión muy

positiva en la cual pudimos dialogar y comentar las diferentes propuestas que el Gobierno pone a disposición de los trabajadores remiseros para afrontar las dificultades que existen producto de la pandemia”.

“A través del PROG.R.E.SO existen diversas líneas de financiamiento y acompañamiento para sostener los puestos laborales, las cuales alcanzan a los trabajadores del volante de toda la provincia. Además, hay una línea de créditos del BTF para el cambio de vehículos”, detalló.

Por último, el funcionario aseguró que “la intención es que el Estado esté cerca de la gente atendiendo a sus necesidades. Por eso desde el Gobierno Provincial se hace un gran esfuerzo todos los días para escuchar las inquietudes y para trabajar en soluciones reales para los fueguinos”.





Celentano



CHANDON

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CONSEJO ASESOR OBSERVATORIO CUESTIÓN MALVINAS

“HAY QUE AVANZAR EN UN TRABAJO CONSENSUADO EN BENEFICIO DE LA CAUSA MALVINAS”

Así lo aseguró la subsecretaria de Asuntos Geopolíticos, Carolina Lavori, y presidente del Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas (CAOCM), luego de concluida la Primera Sesión Ordinaria que se realizó de manera virtual.



Tras casi nueve horas de debate e intercambio de ideas entre el jueves y viernes pasado, se concluyó con un ambicioso orden del día, el cual propuso un trabajo ordenado y concienzudo, que estuvo dirigido por quien ejerce la presidencia del mismo, la Subsecretaria de Asuntos Geopolíticos, Carolina Lavori.

Se recordó que el CAOCM fue creado por la Ley N° 836, siendo un órgano asesor colegiado del Poder Ejecutivo Provincial, teniendo como objetivo promover e impulsar el estudio, análisis, discusión y seguimiento de la Cuestión Malvinas, con la finalidad de planificar y desarrollar programas de políticas coordinadas y consensuadas.

Aunque en los últimos años se perdió de vista el objetivo de trabajar por Malvinas, al enmarañarse, desde su conducción, en cuestiones de cabotaje meramente políticas, es para destacar el que hoy aflore renovado y con amplia participación de instituciones y organizaciones que entienden la importancia y sensibilidad de la Causa Malvinas, teniendo la misma como un faro guía.

Con un quehacer medido y plural, del que participan los dos Centros de Veteranos de Guerra de la provincia, los tres Municipios y los Concejos Deliberantes de las tres ciudades, la Legislatura Provincial, instituciones académicas, gremios y partidos políticos, desde la Secretaría de Malvinas, AIASyAI, que ejerce la presidencia del CAOCM, se propuso, en primer lugar, una resolución modificatoria del Estatuto para incorporar un artículo que contemplara el poder realizar las sesiones virtualmente, al verse impedido de hacerlo de manera presencial, lo que al aprobarse permitió el sesionar de forma remota. Al estar ya en sesión, el titular del área, Lic. Andrés Dachary, realizó la presentación de los principales ejes de trabajo de la Secretaría de Malvinas, AIASyAI.

Entre los temas aprobados por unanimidad se destacan la Resolu-

ción con Designación de Autoridades electivas; la incorporación de nuevos miembros; la presentación del proyecto de “Ley Semana de las Islas Malvinas, Georgias de Sur, Sándwich del Sur y los Espacios Marítimos e Insulares Correspondientes” en el marco de la Ley N° 20561, que establece al 10 de junio como el día de la Afir- mación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas y Sector Antártico Argentino; la presentación del Proyecto modificatorio de la Ley Provincial 764, para establecer como pie de página para la papelería oficial el texto correspondiente a la toponimia de las Islas tal como lo estipula la Cláusula Transitoria Primera de la Constitución Nacional: “Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los Espacios Marítimos e Insulares Correspondientes son Argentinos”.

En mismo sentido se aprobó la resolución para destacar y acompañar el “Proyecto de Modificación del Régimen Federal Pesquero”, Ley 24922, presentado por el Poder Ejecutivo Nacional al Congreso, tratamiento este que tuvo el valioso aporte de Carlos Cantú, Secretario de Pesca y Acuicultura, quien respondió inquietudes relacionadas a la temática.

Además se destacaron y acompañaron los proyectos sobre “Creación del Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y Espacios Marítimos Circundantes en el ámbito de la Presidencia de la Nación” y el de la “Ley que incorpora una demarcación del límite exterior de la Plataforma Continental de la República Argentina”, ambos presentados ante el Congreso por el Poder Ejecutivo Nacional.

Por último se le dio tratamiento a la nota elevada al Poder Legislativo, con fecha 21 de agosto del 2019, respecto al Proyecto de Ley de autoría del Dr. Eduardo Barcesat, sobre la derogación de tratados y acuerdos con implicancia en la cuestión Malvinas,






para lo cual se acordó la conformación de una mesa de trabajo con participación amplia, convocada para la próxima semana.


Finalmente la Subsecretaria, Carolina Lavori, destacó el trabajo en esta primera Sesión, “donde imperó un espíritu colaborativo y de respeto entre los participantes, quienes representan


a una treintena de instituciones y organizaciones que tienen muy en claro que hay que avanzar en un trabajo consensuado en beneficio de la Causa Malvinas, brindando premisas claras en las que poder coincidir”, por eso “mantenemos una gran expectativa de que así lo siga siendo a lo largo de las sesiones del presente año”.


#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas














www.ushuaia.gob.ar



más activa

OPINIÓN

¿ES TAN MALO UN ACUERDO DEL 41 % DE AUMENTO?

Mucho se habló del acuerdo firmado entre NewSAN y la UOM. El aumento de 41% generó más de una voz en contra del mismo y, a primera vista, parece que algo no cuadra. Con más de 100 días transitados de pandemia y la economía argentina en, quizás, la situación más compleja de su historia, y la provincia transitando sus niveles más altos de desempleo, claramente hay un conflicto por debajo del conflicto. ¿Es un conflicto de poder sindical? ¿Una lucha política? ¿O simplemente un acuerdo?

Antes de repasar los puntos del acuerdo, me gustaría explayarme en el contexto de la provincia. En la mayoría de los emprendimientos privados vemos una gran dificultad por permanecer abiertos o no despedir personal, menos que menos hablar de aumentos. Para muchas PyMES la pandemia ha llevado la situación a un límite, tal es la presión que la Legislatura implementó el programa PROGRESO; a fin de financiar a las empresas para que no cierren. En la misma línea, los empleados estatales y docentes recibieron una suspensión de sus acuerdos homologados con el ejecutivo, sin mayor presiones de los gremios. Y por último, el panorama del sector que más divisas genera, el turismo, será bastante sombrío con una pandemia que parece perdurar por un buen tiempo en el AMBA (principal fuente de turistas nacionales) y Brasil (primer país de visitantes extranjeros). Con todo este contexto: ¿Es tan malo un acuerdo del 41%? ¿O es que hay ciertos "interesados" que buscan sacar tajada de un conflicto gremial en la industria de Ushuaia?

Sin extendernos más, veamos un detalle breve del acuerdo:

- Bono extraordinario equivalente al 50% del salario de cada trabajador abonado entre el mes de mayo y julio de 2020.
- Bono de \$4.000 a cuenta de futuros aumentos abonado a partir de febrero que se incorpora al básico y recibe el aumento.
- Aumento del 30% a partir de julio de 2020, aplicable a todos los ítems.
- Aumento del presentimos para el turno mañana y tarde del 50% (pasan de \$2.500 a \$3.750 por mes).
- Aumento al presentimos del turno noche del 100% (pasan de \$2.500 a \$5.000 por mes).
- Compromiso de estabilidad laboral y la incorporación de 400 trabajadores.
- Cesión de producción a fación (se paga por producción) a favor de Ambassador Fueguina. Se sostienen 54 puestos de trabajo hoy parados.

• Apertura de mesa de trabajo en enero de 2021 para analizar evolución y ajustes del acuerdo en caso de acelerarse la inflación.

Como primer punto, nobleza obliga, el acuerdo de Ushuaia es del 41% mientras que el de Río Grande es del 51% de aumento. ¿De dónde se explica la diferencia? Ambas ciudades pasaron casi tres meses sin producir, pero la industria de la capital pagó los salarios. Asimismo, desde la firma comentan que acompañaron a los trabajadores con bolsones de comida, se puso un equipo de mantenimiento de planta para soluciones en los domicilios de los empleados (rotura de calderas, cortes de agua o calefacción). En esa misma línea estuvo el acuerdo con la farmacia del gremio: se podían obtener recetas digitales y los medicamentos eran enviados a domicilio. Sin caer en un institucional de NewSAN, los beneficios extra al pago del salario completo harían que cualquiera piense que la relación entre empleador y empleado es cordial y dificulta el encontrar una causa de origen al conflicto.

Si nos enfocamos en el aspecto gremial, hay algunos puntos interesantes a destacar. Como bien se sabe, las UOM de Ushuaia y Río Grande son independientes: Tapia es el representante en Ushuaia y el "Zurdo" Martínez en Río Grande. Como podrán imaginarse, dividir un gremio para reclamar no es la mejor estrategia, por lo que para los que no están en el mundillo de la política aclararemos que la relación no es buena. No es un secreto tampoco que el "Zurdo" siempre quiso poder hacer pie en Ushuaia, debilitar la imagen de su rival siempre sería una buena excusa. Otro punto no menor es el conflicto que atraviesa la clínica de la UOM en Río Grande, donde se denuncia la falta de pago en los sueldos de los trabajadores. Lo más curioso es que la clínica no puede pagar sueldos porque, si, lo adivinaron, la UOM le debe plata por la prestación del servicio.

Si observamos el cuadro a continuación, veremos que el escalona-

Aumentos de los metalúrgicos			
Meses	Incremento salarial		
	Río Grande	Ushuaia	
Julio	31 %	41 %	
Agosto	31 %	41 %	
Septiembre	41 %	41 %	
Octubre	41 %	41 %	
Noviembre	41 %	41 %	
Diciembre	46 %	41 %	

Suma del porcentaje total	231 %	246 %
Promedio mensual del segundo semestre 2020	38,5 %	41 %
Asignación no remunerativa	\$ 10.000	\$ 22.000

miento del aumento de Río Grande, aunque con mayor porcentaje en diciembre, implica un menor aumento total a lo largo del semestre. En esa misma línea, la asignación no remunerativa de Ushuaia es un 120% mayor a la de Río Grande. Entonces, si el acuerdo de Ushuaia es mejor en plata que llega al bolsillo del trabajador, ¿Por qué el énfasis en recalcar que el de Río Grande es la "vara"?

Si pasamos al apartado político también podemos hablar de "tejidas" entre unos y otros. Acá no es la plata el punto de inflexión, sino la situación de Ambassador Fueguina. La empresa se encontraba en una situación financiera compleja, lo que había generado en algunas voces del oficialismo ligadas al sector industrial, un interés por explorar la cooperativización de la firma. En el acuerdo aceptado, NewSAN brinda un contrato por 7000 televisores a la empresa a fin de refinanciarla y que pueda hacer frente a sus compromisos, lo que tira por la borda cualquier intento de tomar control de Ambassador. Que otra cooperativa aparezca en el panorama industrial de la ciudad aumenta el control de los grupos políticos más sociales en el sector, le permite más margen de maniobra y negociación; importante teniendo en

cuenta que buena parte de las fábricas del resto del país no estarán operando bajo la cuarentena estricta de julio. Este es un intento de, como me gustaría llamarlo coloquialmente, "expropiación de cabotaje". La medida le daría más peso a algunos amigos del poder; dejándolos elegir a dedo a los operarios y tratar de desprenderse del sistema de NewSAN, donde los contratos de fabricación los brinda el privado, pudiendo negociar "por afuera" las cooperativas.

Hay mucho para desenmarañar del acuerdo, más que por el acuerdo en sí, por los jugadores que están involucrados. Siempre hubo cierta lucha de poder en la UOM, pero ahora pareciera que desde la ciudad del norte de la provincia encontraron aliados donde menos los esperaban. Pocas declaraciones se hicieron sobre el tema, pero allegados y asesores siempre hacen comentarios, hoy no por los pasillos, sino por las redes sociales. Mientras la provincia se sume en una situación crítica, los mismos de siempre buscan sacar rédito del privado y utilizar a los trabajadores; la pregunta que queda es: ¿Qué tanto influirá su llegada a los despachos de San Martín 1431?

EDICTO

El Juzgado de Primera Civil y Comercial N°1 a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Secretaría a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, del Distrito Judicial Norte, con domicilio en Capitán de Fragata Pedro E. Giachino 6675, Río Grande, en los autos "CASELLA MIGUEL ANGEL S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte: 35911 cita a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Sr. MIGUEL ANGEL CASELLA, DNI N°: 16.130.883, para que dentro de TREINTA (30) días lo acrediten (CCyC: 2340 2°).

Río Grande, 18 de febrero de 2020

NOTA: Para ser publicado por un (1) día.-

Paula Barría Lodeiro - Secretaria

GREMIO	TIPO DE NEGOCIACION	ÚLTIMO AUMENTO PUBLICADO	SITUACION	ACUERDO 2020
UOM Ushuaia	LOCAL	21% marzo 2017 - 20% julio 2017	41% negociado a partir del 1 de julio 2020	41% pactado
U.P.S.A. Unión Patronal de Seguros de la Provincia Argentina	NACIONAL	Se otorga puntaje firmado en julio 2018, y tiene vigencia hasta el 30/06/2020. En esta ocasión, el 10 de diciembre fue de un 30% aplicado a los trabajadores de Ushuaia en enero 2020.	No hay datos de cuánto se recibió la negociación anterior.	200% por ser la negociación anterior especial
CECU	NACIONAL	50% acordado desde mayo 2018 a los 3500 (pero con limitación en los recibidos). El impuesto real en el sueldo de los empleados fue de 1 1/2%. Además hay un porcentaje de este aumento que representa un adelanto de 90 por ciento 2020.	No hay datos de cuánto se recibió la negociación anterior.	90% de sueldo
UTE	LOCAL	25% enero 2018. Remuneración con bonificación salarial.	Ferrocarril suspendido por crisis económica provincial.	100%
U.T.E.T	LOCAL	20% enero 2018. Remuneración con bonificación salarial.	Ferrocarril suspendido por crisis económica provincial.	100%
UTERA	NACIONAL	35% agosto 2018. No se actualizó en un mes de este año por ser puntaje básico.	Se le generó la negociación de una subte remuneración a través de al menos de abril 2020, que por años de la pandemia, se pagó en facturas confirmadas. Esto representa un 100% de incremento.	70% de sueldo
CARREROS	NACIONAL	14% enero 2019 que terminó en julio 2019 en agosto 2019.	Se otorgó puntaje en julio 2020.	No hubo acuerdo
PLATEROS	NACIONAL	15% negociado en agosto que aplicó en mayo 2020.	Se otorgó la negociación puntaje en agosto.	70% de sueldo
WEDC	NACIONAL/LOCAL	Diciembre 2019. 70% sobre el básico de Octubre/Enero 2020. 4% sobre el básico de Oct. y febrero 2020. 4% sobre el básico de Enero y finalmente un 20% sobre el básico de febrero.	Se recibió puntaje en julio.	80% de sueldo
AUTOMILES	LOCAL	50% acordado en febrero 2019.	En negociación.	100%

SECRETARÍA DE COMERCIO

REALIZARON CONTROLES SANITARIOS Y DE PRECIOS EN SUPERMERCADOS

La Secretaría de Comercio de la provincia, a través de las subsecretarías de Defensa al Consumidor y de Comercio, realizó tareas de control sanitario en diferentes supermercados de la ciudad de Río Grande.

Asimismo, se llevó a cabo la tarea de constatar los precios de la canasta básica y el abastecimiento de productos.

Jaime Alderete, subsecretario de Defensa al Consumidor, manifestó que "estuvimos haciendo una recorrida por los supermercados de la ciudad constatando el tema de la cuestión sanitaria y el control de precios, así como el tema del abastecimiento de productos".

En relación a esto, señaló que "estuvimos haciendo relevamiento de precios de una canasta básica mínima de unos 25 productos y por otro lado, hicimos un control de tipo sanitario en el marco de la emergencia sanitaria y la pandemia que estamos padeciendo".

"Creemos que en general están muy organizados con respecto a las cuestiones sanitarias. Hay una disposición del alcohol en todos los puestos de caja y de atención al cliente. Con el control al ingreso se provee a los clientes de alcohol, se les toma la temperatura, hay divisiones en los puestos de atención



para que no haya un contacto directo entre el cliente consumidor y el personal. Observamos y controlamos este tipo de medidas que adoptaron los diversos comercios

de gran tamaño".

Estas acciones son llevadas a cabo periódicamente en el marco de la pandemia por el COVID-19, con el objetivo de mantener un

control sanitario en los establecimientos comerciales de gran envergadura, garantizando asimismo la inspección del abastecimiento y precios de la canasta básica.

TE APOYAMOS PARA QUE PUEDAS SEGUIR ADELANTE

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

RIO GRANDE

PÉREZ Y PEDRO VELÁZQUEZ RECORRIERON EL COMPLEJO DEPORTIVO DEL SINDICATO DE CAMIONEROS

El mismo se denomina "La Fortaleza Verde". Cuenta con una capacidad para 3.500 personas. Cancha olímpica de fútbol y medidas reglamentarias para básquet y vóley. "Es la obra deportiva más importante que tenemos en la ciudad", afirmó Pérez.

El intendente Martín Pérez recorrió, junto al secretario general del Sindicato de Camioneros, Pedro Abel Velázquez, las instalaciones del complejo deportivo que se encuentra próximo a inaugurar.

Al respecto, el Jefe Comunal agradeció a Velázquez y a toda su Comisión Directiva, y manifestó que "sin dudas es la obra deportiva más importante que tenemos en nuestra ciudad. Es un orgullo como riograndenses poder tener una obra de esta naturaleza, hecha con el esfuerzo de todos los trabajadores, y un gremio que claramente está administrando bien sus recursos".

En este sentido, destacó "el esfuerzo de una conducción nacional, encabezada por Hugo Moyano, por la presencia y acompañamiento en nuestra comunidad. Estamos sorprendidos de este lugar, y desde

nuestra gestión municipal acompañaremos la gestión y trabajaremos en conjunto para que toda nuestra comunidad pueda disfrutar de este lugar fantástico y muy importante para el deporte de Río Grande".

Por su parte, el secretario general del Sindicato de Camioneros, Pedro Abel Velázquez, se mostró "agradecido con el intendente Martín Pérez", debido a que "es la primera vez, en todos los años que llevo en la actividad gremial, que veo a un intendente que se preocupa por una organización, y que se pone a disposición para colaborar con esa organización para el bienestar de la ciudadanía de Río Grande".

El predio deportivo, denominado "La Fortaleza Verde", contará con un albergue para 36 personas, palcos de prensa y confitería.



LEGISLATURA

URQUIZA PARTICIPÓ DE UNA VIDEOCONFERENCIA CON VICEGOBERNADORES

Con el propósito de conocer las gestiones provinciales en el marco de la pandemia por el COVID - 19, la vicegobernadora y presidenta del Poder Legislativo Mónica Urquiza, participó de un encuentro remoto con vicegobernadores de las provincias argentinas.

La iniciativa del vicegobernador de la provincia de Corrientes, Gustavo Canteros permitió "compartir la situación que atraviesa cada una de nuestras provincias". Además, adelantó que el lunes 29, se reunirán nuevamente de forma remota con el ministro del Interior, Eduardo de Pedro.

La titular del Parlamento calificó el encuentro como "muy positivo" y contó que "el objetivo fue compartir las experiencias y conocer las diversas particularidades de un país tan extenso como el nuestro. Agradezco y celebro esta oportunidad de estrechar lazos con los Vicegobernadores y contribuir al federalismo".

Señaló que el objetivo es mantener encuentros con sus pares de manera frecuente. "Comenzamos a través de Zoom, en esta nueva modalidad de reuniones que se llevan adelante en distintos ámbitos. Acor-

damos continuar y cuando pueda ser, hacerla presencial", afirmó.

En este sentido, Urquiza destacó los resultados positivos en Tierra del Fuego, producto de la responsabilidad de los fueguinos frente a las medidas adoptadas.

Además, resaltó la labor profesional de los servidores públicos que "inmediatamente, demostraron estar a la altura de este nuevo desafío".

Además, agregó "esta es una pelea que para los fueguinos no está terminada, debemos seguir atentos, mantener las medidas preventivas y cuidarnos entre todos como lo hemos hecho hasta hoy".

Participaron los vicegobernadores de las Provincias de Chubut, Mendoza, La Rioja, Misiones, Jujuy, Tucumán, Río Negro, San Juan, San Luis, Salta y La Pampa.



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

BARRIO 11 DE NOVIEMBRE

“EL CONCEJO HA ACOMPAÑADO ESTE DESARROLLO”, DESTACÓ PINO

El presidente del Concejo Deliberante, junto a la concejala Mariana Oviedo y el concejal Ricardo Garramuño, celebró con los vecinos y vecinas el comienzo de las obras de apertura de calle y acceso al barrio 11 de Noviembre donde alrededor de 100 familias concretaron el sueño de tener vivienda propia.

La vecina Irene Pincol, valoró que todos los concejales les hayan abierto las puertas a los vecinos y hayan brindado el respaldo absoluto para dar soluciones.

En la tarde de este jueves, el concejal Juan Carlos Pino, junto a la concejala Mariana Oviedo y el concejal Ricardo Garramuño, recorrió junto a los vecinos y vecinas del barrio 11 de Noviembre. Presenció el inicio de la obra de apertura de calle y acceso al sector donde viven más de 58 vecinos y a los que se sumarán otros 48 que van a estar ubicados en los predios del IPV (Instituto Provincial de Vivienda).

“Son proyectos distintos pero estamos hablando de un importante número de soluciones. Seguramente van a seguir estas obras siempre con la paciencia que se ha tenido y siempre teniendo en cuenta que va a ser su solución definitiva. El sueño de cada vecino y de cada vecina es tener su terreno, su vivienda y darle seguridad a su familia”, expresó el concejal justicialista tras recorrer el lugar.



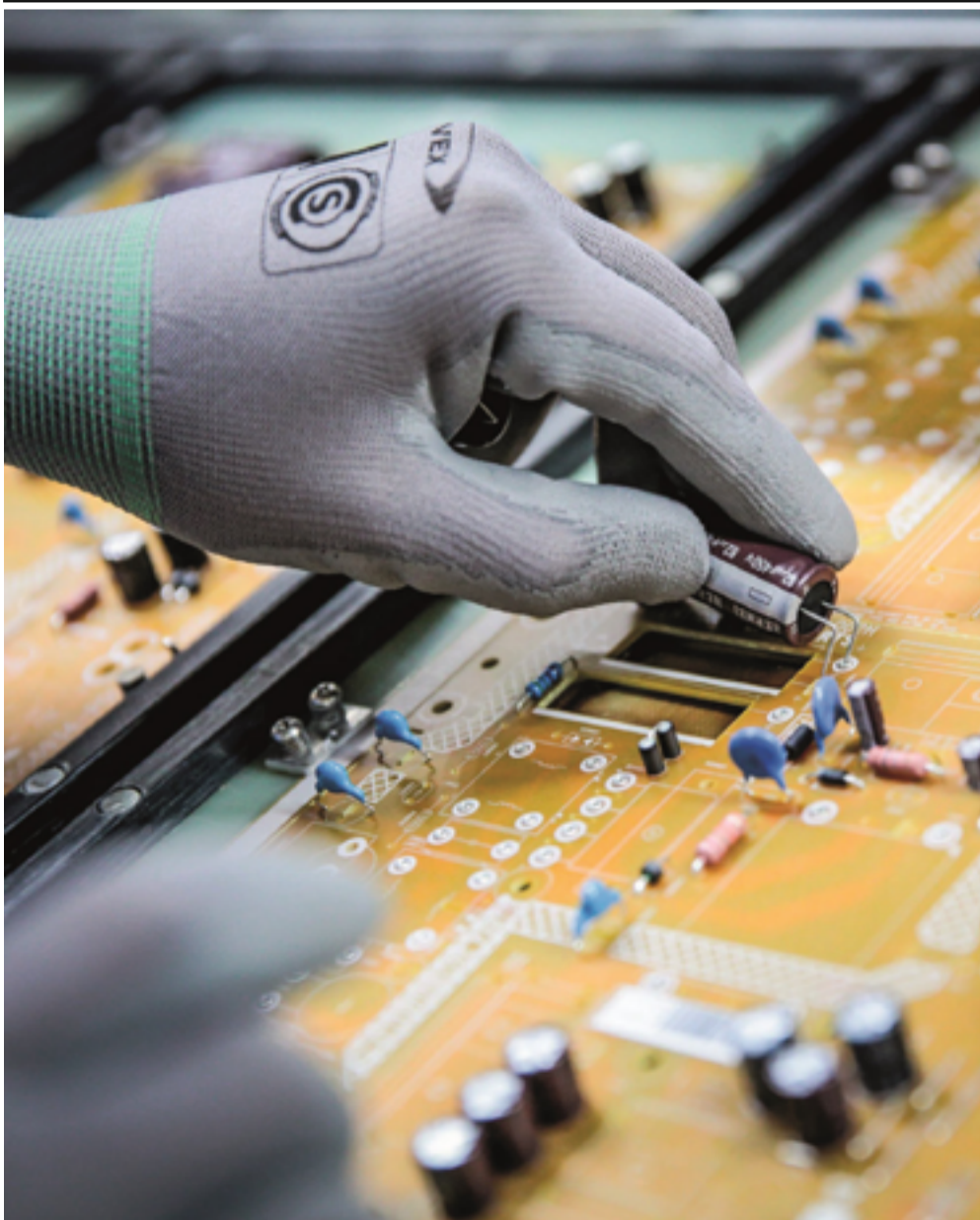
Pino hizo hincapié en que “el Concejo Deliberante siempre está a disposición de los vecinos y ha acompañado todo este desarrollo, ha acompañado el traspaso del asfalto”. En este mismo sentido, la vecina Irene Pincol destacó: “los concejales fueron nuestros garantes en todo este proceso de poder insertarnos en un espacio que era

de Fueguinos Autoconvocados. Se trabajó en un proyecto de unión de los vecinos que viven en el lugar y el espacio remanente de Fueguinos Autoconvocados”.

“El Concejo Deliberante, junto con todos los concejales, colaboró muchísimo. Nos abrieron las puertas y tuvimos un respaldo absoluto de parte de los representantes y los

vecinos quisimos compartir el inicio de obra sobre el remanente del 11 de Noviembre”, manifestó.

Por último, Pino manifestó su alegría por compartir este momento tan anhelado por los vecinos y vecinas y se comprometió a continuar trabajando para llevar soluciones definitivas a todos los sectores de la ciudad de Ushuaia.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

USHUAIA

AVANZAN HACIA LA REGULARIZACIÓN DE TIERRAS DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS IKAUKAYEN

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Habitat y Ordenamiento Territorial mantuvo un encuentro con la Cooperativa de Viviendas Ikaukayen, con la decisión de avanzar en la regularización de las tierras.

En la reunión estuvieron presentes la secretaria Lorena Henriques Sanches, las subsecretarias de Ordenamiento Territorial Irupé Petrino y de Vivienda Yanira Martínez y el concejal de Ushuaia Javier Branca, junto a representantes de la cooperativa.

“Venimos trabajando en forma continua, en todo este tiempo seguimos avanzando en todo lo que tiene que ver con la regularización de tierras como este encuentro con la cooperativa Ikaukayen, el ordenamiento de los barrios autogestionados y la urbanización. Dentro del período de la pandemia continuamos trabajando y se activaron líneas de financiamiento como el anunciado recientemente con el ENOHSA y otros que vendrán de la Secretaría de Hábitat de Nación”, dijo la Secretaria Lorena Henriques Sanches.

La funcionaria aseguró que “gracias a la sabiduría de nuestro pueblo, hoy tenemos un gobierno nacional que nos mira, nos escucha, con una mirada bien federal. Veníamos de 4 años de un gobierno donde no se podía pedir nada



y donde no recibimos nada. Y hoy pudimos ya tener una respuesta al proyecto que elevamos para el financiamiento de red de agua y cloacas para los barrios autogestionados y lo estuvimos hablando con vecinos, vecinas y referentes de los barrios y están realmente muy contentos”.

“Alberto (Fernández) tiene otra mirada y yo me siento muy orgullosa de pertenecer a este proyecto político. El convenio firmado recientemente es histórico. Lo categórico de este convenio es que la red de infraestructura de red de agua y cloacas es un hecho. A partir del final de la veda invernal se comienza con la obra, con un plazo de 8 meses y la idea es que podamos trabajar con Provincia para que, cuanto antes, los vecinos tengan el servicio en su casa”, dijo la funcionaria.

Recordó que durante mucho tiempo estuvo cerrado el registro de demanda de tierras y ese fue una mala decisión que se tomó en la ciudad. “Nuestros hijos crecen, necesitan un lugar donde desarrollarse, también un lugar para quien llega a radicarse. En un momento se cerró la demanda como si no existiera. Eso fue tapan el sol con un dedo. Y fue ahí donde se desarrollaron los barrios autoestacionados. Hubo momentos muy duros, momentos de motosierra, momentos en que una cuadrilla te desarmaba tu casa con tus hijos adentro, gente

que no podía llegar a sus casas por la cantidad de nieve en las calles”.

“Los vecinos y vecinas marcan un antes y un después de la llegada de Walter Vuoto a la Intendencia, porque todo esto cambió. El registro se volvió a abrir, hubo que volver a empadronar, además de trabajar en la regularización de los barrios autogestionados. Es un gran logro, que genera una gran felicidad. El hábitat no es sólo el decreto de adjudicación o el decreto de propiedad cuando cumplas con todo lo que tengas que cumplir, sino que te sientas orgulloso de ese espacio, donde puedes vivir, crecer y proyectarte”, aseguró.

“Vienen grandes cosas para la ciudad porque Walter Vuoto es el intendente. Las líneas de crédito sobre las que está trabajando la Secretaría de Hábitat de Nación son muy buenas; todo lo que se viene es bueno. Hay que trabajar en cosas positivas a los vecinos”, anunció Lorena Henriques Sanches.

Mencionó, en tal sentido que el intendente Vuoto creó a comienzos de este segundo período la Subsecretaría de Vivienda, “que es única en la historia de la ciudad, nunca hubo antes un área de vivienda y vamos a canalizar a través de ella, todo lo que llegue de Nación. Estamos haciendo cosas muy interesantes, en todo lo que tiene que ver con las regularizaciones y con mejorar su calidad de vida integralmente”.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinísimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

PROVINCIAL

MELELLA: "TIERRA DEL FUEGO NECESITA LA EXTENSIÓN DEL SUBRÉGIMEN DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL"

Así lo consideró en la primera sesión del año de la Comisión del Área Aduanera Especial. El Mandatario remarcó la importancia del espacio, debido a que "es un actor principal en el desarrollo de la provincia".

El Mandatario provincial estuvo presente para dar comienzo a la sesión, y al dirigirse a los miembros de la comisión, expresó su deseo de "que la Comisión tenga una visión integral del desarrollo, porque tiene la misión fundamental de ser la defensora de la Ley 19640 y del subrégimen de promoción industrial" valorando que "estamos en un momento en el cual necesitamos la extensión del subrégimen; esto todos lo compartimos y los integrantes de esta comisión somos actores clave para lograr ese objetivo".

En el mismo sentido, Melella reconoció que la mirada del desarro-

llo no siempre alcanzó a todos los fueguinos y propuso "lograr que el subrégimen no sea solo un beneficio para un sector, sino para toda la población de Tierra del Fuego".

"Apelamos a un trabajo en conjunto de la comisión del área donde busquemos por un lado la generación de más empleo y por otro, condiciones de estabilidad" reflexionó Melella y consideró que "tenemos pendiente que sectores como las PYMES no se sientan excluidos de la ley. Muchas veces no pueden ubicar sus productos en el continente por distintas dificultades y es un trabajo de todos nosotros que las peque-



ñas y medianas empresas también encuentren soluciones y se sientan alcanzadas por los beneficios de la promoción industrial" concluyó el Gobernador.

Por su parte, el secretario de Industria del Ministerio de Producción y Ambiente, Juan Ignacio García presidió el encuentro y destacó la presencia del Gobernador, entendiendo que "representa un gesto importante para el trabajo que se realice desde la Comisión y es algo que no suele suceder".

García reconoció que la Comisión para el Área Aduanera Especial "es un espacio fundamental para el fortalecimiento de la discusión y de las reformas técnicas que requiere el régimen de producción industrial, nosotros esperamos que esto nos permita ayudar a generar los puestos de trabajo que hoy se necesitan

para sostener la situación social".

"Hay una discusión más profunda que tiene que ver con la prórroga del subrégimen de producción industrial y la estrategia de producción de la provincia donde también la Comisión para el Área Aduanera Especial seguramente va a jugar un rol importante" aseguró el funcionario y resaltó que "el diálogo con los distintos actores va a ser clave para poder desarrollar herramientas que nos permitan avanzar en el crecimiento productivo de la provincia".

Cabe destacar que la sesión se llevó a cabo en el Centro Cultural Yaganes de Río Grande. Debido a la situación sanitaria que vive la provincia y el país, en esta ocasión se le permitió a un solo representante de cada organización participar de manera presencial, los demás pudieron seguir la reunión de manera virtual.

GOBIERNO

COORDINAN ACCIONES PARA EL SECTOR DE LA ECONOMÍA POPULAR



Al respecto la subsecretaría de Economía Popular Zona Centro Cecilia Rojo expresó que "el objetivo fue poder coordinar acciones para brindar herramientas de acompañamiento al sector y comenzar a planificar el protocolo de seguridad que permita el retorno de las ferias en este período de distanciamiento social".

En ese sentido, agregó que "nos parece importante mantener estos espacios de escucha para entender la situación de los trabajadores autogestionados y a partir de esto garantizar la presencia del Estado diseñando acciones concretas que permitan el crecimiento del sector".

Por su parte, la representante de la Fundación Feriantes Unidos de Ushuaia Mónica Churquina, expresó que "estamos agradecidos por el recibimiento y la ayuda que nos están brindando para armar este protocolo que nos permita la reapertura de la feria".

"Quedamos muy contentas porque nos escucharon atentamente y respondieron las inquietudes que habíamos planteado anteriormente. Esperamos poder seguir consensuando y trabajar en conjunto" finalizó.

Acompañaron la reunión la directora General de la Secretaría de Economía Popular Marisa Ledesma

y el director Provincial de Economía Popular Aldo Ybañez.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

GOBIERNO

MELELLA SE REUNIÓ CON REPRESENTANTES DE FEPOTRA

El Gobernador Gustavo Melella, encabezó una reunión con referentes de la Federación Popular de Transporte (Fepotra), para dialogar acerca del cruce al continente por aguas argentinas. Estuvo acompañado del Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary.



La reunión se dio en el marco de las declaraciones provenientes de Nación que sostienen la intención de encarar este tan importante proyecto para la provincia de Tierra del Fuego. En este sentido, Dachary manifestó la buena predisposición de Fepotra que “ha militado esta cuestión durante muchísimos años” y “cuenta con muchísima información técnica”, por lo que se elaboró una agenda de trabajo conjunto.

“La gente de Fepotra ha militado esta cuestión durante muchísimos años, cuenta con muchísima información técnica que han ido recabando al respecto, pusieron toda esta información a disposición, como así también su máxima voluntad de seguir trabajando para que finalmente se pueda cumplimentar con esto”, dijo el funcionario.

Asimismo expresó que “ambas partes coincidimos en el rol absolutamente estratégico, soberano y geopolítico además de la importancia logística y las distintas situaciones que se solucionarían a través de la implementación de esta medida. Asimismo hay acuerdo en la necesidad de que esto se realice en base a estudios técnicos para que la intervención que se decida encarar sea la

que brinde una mejor solución para los fueguinos, así como también para el resto de los argentinos”.

Finalmente, el funcionario indicó que “se elaboró una agenda en conjunto para poder acceder a información de calidad, todo lo que tiene que ver con estratificación y censo, monitoreos, flujo, el potencial mercado que tendría esta solución”, al tiempo que agregó que “ofrecieron hacer de nexo con distintas instituciones, universidades de distintos puntos del país que siempre manifestaron su máxima voluntad en trabajar en una deuda que tiene el país con la provincia de Tierra del Fuego, ya que es la única provincia del país que no cuenta con un paso terrestre para llegar a la misma”.

“Otro de los puntos que se acordó es que dado el impacto positivo que sería una solución de estas características tanto para nuestra provincia como para Santa Cruz, rápidamente iniciar contacto con el gobierno de esa provincia para llevar adelante una reunión y poder trabajar conjuntamente las dos provincias, Nación, Fepotra y todas las instituciones que están involucradas en esto, para que el proyecto tenga la máxima solidez posible”.

GREMIALES

AFARTE ESPERA POR LA RESPUESTA DE LA UOM A LA PROPUESTA SALARIAL DEL 51%

Sin consenso por parte de los delegados durante el último viernes, la UOM deberá dar respuesta a la propuesta salarial del 51% escalonado ofrecido por el sector empresarial. Algunas fábricas consideran insuficiente la oferta y no descartaron llegar a un nuevo paro.

Por Elias García.- Con marcadas disidencias entre los delegados de las distintas fábricas que componen la industria electrónica de Río Grande, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) deberá definir en las próximas horas una respuesta a la propuesta salarial conocida el martes pasado, consistente en un 51% de aumento (31% en julio, 10% en septiembre, 5% en diciembre y 5% en febrero del 2021).

La iniciativa de AFARTE comprende, además, el pase a planta permanente de la mitad del personal que, a la actualidad, se desempeña como contratado o Personal de Planta Discontinua (PPD); una situación de precarización laboral que nunca tuvo una resolución concreta (más allá de múltiples promesas incumplidas) y, en algunos casos, contempla bajo esta modalidad a empleados con hasta nueve años de antigüedad.

Por otro lado, también existe la posibilidad de que se abone una suma fija extraordinaria de 10 mil pesos por única vez para todo el personal, siempre que se acepte la oferta salarial.

Tras dos congresos de delegados el último viernes (uno por la mañana y otro por la tarde) en las instalaciones del gimnasio del gremio, aún los posicionamientos se mantienen distantes: el sector de las fábricas más grandes sería el mayoritario y pretende iniciar un tercer paro en el lapso de tres semanas, en rechazo a la propuesta,

además de buscar un porcentaje mayor en materia salarial; mientras la otra parte plantea dar por aprobado, cuanto antes, las cifras mencionadas.

La posibilidad de la medida de fuerza, evaluada en asamblea en alguna de las plantas fabriles de la ciudad como BGH, podría implementarse este propio lunes, en una decisión que, por el momento, es ajena a la totalidad de la UOM. Cabe recordar que el gremio sí estableció medidas en el transcurso de este mes: el primer paro se realizó el lunes 8, por 24 horas, y el segundo el miércoles 17 y jueves 18, ante la falta de una propuesta de AFARTE.

El sector opositor intenta modificar, al menos, que la totalidad del pago del 51% se concrete en el transcurso del año y no se extienda hasta febrero del próximo.

La semana empezará con asambleas en al menos dos plantas fabriles de Río Grande, desde donde se esperan resoluciones para la propuesta.

En tanto, el próximo miércoles está previsto que se realice una nueva audiencia entre las partes (UOM y AFARTE). Cabe mencionar que, durante los últimos días, el gremio también tuvo participación en la primera reunión virtual de la Comisión del Área Aduanera Especial (CAAE), que tendrá como uno de los principales objetivos fortalecer la prórroga del subrégimen de promoción industrial de la provincia de Tierra del Fuego, que vence en 2023.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @



TOLHUIN

DANIEL MERLO: “YO DESAFÍO PÚBLICAMENTE A HARRINGTON A QUE ME DENUNCIE”

Continúa la polémica por las Termas y las tierras fiscales de Tolhuin. El abogado Daniel Merlo, quien impulsa una denuncia penal y un intento de juicio político contra el actual intendente contestó las declaraciones de Daniel Harrington sosteniendo que este “está bancando un robo”.



Por Silvana Minué.- El abogado Daniel Merlo retó públicamente a Harrington a que lo denuncie por difamaciones.

“No vi que me halla mandado un telegrama o carta documento intimándome. Yo sí, y esta es la diferencia de quien banca un robo que comenzó en el 2001 y no asumir la responsabilidad. Entonces si se considera honesto y alguien lo desprestigia, debería ponerse a disposición de la justicia espontáneamente, pero no ha hecho nada de eso, todo lo contrario, se escuda diciendo que no ha sido formalmente de nada además hay un sector de la Justicia que lo protege y yo quiero que esto se termine y sino se terminara en la Corte Suprema de la Nación donde reside la verdadera justicia”, le dijo Merlo a este diario.

Harrington declaró en torno a Merlo que “hay una suerte de querer embarrar la cancha y correr la discusión sobre las termas, de porque no están abiertas, yendo en contra de la justicia. Hay una catarata de denuncias parte de este señor”. A lo cual, Merlo contestó “o Harrington es tonto o se hace el tonto, aconsejado por alguien para

que cuando vaya a la Justicia sea declarado inimputable porque es una falta de respeto que un intendente diga que quiera embarrar la cancha”.

“Lo que Harrington hace es bancar un robo”, devolvió Merlo al apuntar a la actitud del actual jefe comunal de no llevar a la Justicia las denuncias de presuntas estafas en la venta de terrenos en Tolhuin como así también por la apertura de las Termas del Río Valdez. “Miente cuando dice que no se ha invertido en esa zona, es una falacia. Las termas son de Tolhuin por ahora porque hay dos leyes provinciales que así lo dicen, mientras que la empresa Roanmat solicitó que sea declarada inconstitucional ya que son ilegítimas al introducirlas dentro del ejido Tolhuin”, aseveró.

“Yo lo desafío públicamente a Harrington a que me denuncie además de que me nombre con nombre y apellido en las notas porque yo lo digo: Harrington es un delincuente confeso mientras que él se refiere a mí como ese señor”, expresó.

Merlo recordó que “once legisladores incluido Harrington en esa época, fueron los que votaron esas

leyes. Pero hubo cuatro (Miriam Boyadjian, Damían Loffler, Pablo Villegas, y Mónica Urquiza) que mostraron un gesto de honradez y no levantaron la mano para aprobar este robo fraudulento sobre las tierras fiscales que, dicho sea de paso, no lo denuncia Merlo, sino que toma la valentía que tuvo la concejal Ana Paula Cejas al denunciar públicamente que le estaba robando a Tolhuin, entonces yo tome esas declaraciones y la lleve a la justicia”.

“Harrington no denunció a Quiroga y eso convirtió en un caradura, cínico, mentiroso y un delincuente confeso, y quien protege a otro delincuente. Yo no soy denunciador serial”, aseguró y explicó que inició las acciones legales al tomar conocimiento del delito. “Hice lo que cualquier persona de bien haría, ponerlo en conocimiento de la justicia. Algún abogado de Harrington debería aconsejarlo de que se quede callado la boca y que sea más prudente porque insulta a mi inteligencia no solo como profesional sino como persona. Tampoco me menciona en las notas periodísticas por mi nombre y apellido, Yo si lo hice al dirigirme a la justicia y

denunciarlo con nombre y apellido ya que el reconoció un delito y no quiere formular la denuncia. A él no lo eligieron para actúe de esa manera ilegal y violando la ley, sino que lo eligieron para administrar una ciudad”, dijo.

Merlo también recordó que durante el breve mandato al frente del Ejecutivo provincial, el ex gobernador Arcando otorgó dos asistencias financieras no reintegrables a la ciudad mediterránea por 18 millones de pesos para obras que ni siquiera estaban licitadas. “Cuando yo denuncié penalmente, por casualidad se hace público a través del propio Municipio lo del plazo fijo, pero cuando no podían justificar ese monto hasta ese momento. Lástima que Fiscal desestimó esa denuncia. Estoy esperando que la justicia se ponga los pantalones largos y sean serios en Tierra del Fuego”, disparó.

“Yo formule una denuncia contra los tres jueces del Superior Tribunal de Justicia porque han violado la ley y la Constitución Nacional a propósito. Yo voy contra un sistema judicial que hace las cosas mal y protege a los delincuentes y esto es inaceptable”, declaró finalmente.

EDUCACION

LA UTN OFRECE TUTORÍAS VIRTUALES DE INGENIERÍAS PARA TODOS

Un grupo de alumnos avanzados de las carreras de Ingeniería de la UTN dirigidos por el profesor e ingeniero Demian Ferreyra, habilitó un espacio para Tutorías Virtuales Abiertas para cursantes de primer año de estas carreras y lo publican en Youtube de modo que cualquier persona puede acceder a estas materias que son muy difíciles de conseguir libremente en Internet.

En un espacio ubicado en la sede de Radio Universidad (93.5) la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional están llevando adelante las Tutorías Virtuales Abiertas para los alumnos de primer año de las distintas carreras de Ingeniería que ofrece la alta casa de estudios.

El equipo de seis alumnos está dirigido por el profesor e ingeniero, Demian Ferreyra (Coordinador de la Tutoría) y está abocado a exponer distintos problemas y soluciones matemáticas aplicadas a la Química, Física, Álgebra y otras materias "duras" que son muy difíciles de conseguir en Internet y que esta Facultad las publica gratuitamente en su canal de Youtube Tutores FRTDF (www.youtube.com/channel/UCLUMuDxMJ2Bu87QY-9crVepA).

"Brindar herramientas que les sirva a sus estudios"

Tres de estos alumnos de tercer año de Ingeniería Electromecánica e Industrial, Marcos Lucero, Iara Galichini y Edwin Beltrán, cuentan su experiencia de servir a los demás alumnos como docentes en estas materias.

"Venimos acá a la radio para filmar problemas de Química, Física, Álgebra para que tengan como ayuda los chicos de primer año de las facultades que están complicados, apelando a esta modalidad virtual con la idea de dejarles una herramienta a los chicos para que tengan material de ayuda para sus estudios", explicó Lucero.

Agregó que "más allá de que tengamos la beca de Prestación de Servicios, a estas tutorías las hacemos desde el corazón y con todas las ganas, más allá de la cantidad de horas que tenemos que volcar en ellas, porque nosotros sabemos lo importante que son para los no-veles alumnos que alguna vez fuimos".

Marcos Lucero añadió que "las



tutorías están apuntadas en principio para alumnos de primer año, pero la semana que viene estamos pensando también brindar algunos tutoriales para chicos de segundo año, estamos dando los primeros pasos en esta modalidad y esperamos que queden ya como una modalidad permanente dentro de la UTN para todos los ingresantes a las distintas carreras".

"Una tutoría abierta para todos"

Por su parte, Iara Galichini comentó que "además de dar las tutorías, tenemos un canal de Youtube que es de todos los alumnos que están haciendo las tutorías y también los profesores de las mismas y están dirigidas a los chicos que realmente necesitan y no solamente de Física

como se puede apreciar en las imágenes, sino también en otras, en mi caso estoy de tutora en Análisis Matemático; mi compañero Edwin está en Física, Marcos está en Química. Tenemos otros compañeros que están en Álgebra y es una forma de devolverle a la Facultad de todo lo que nos da día a día", agradeció.

Observó que "cualquier persona puede ingresar al canal, por ejemplo, chicos de otras facultades regionales del país que están estudiando las mismas materias".

"Problemas complejos que no se encuentran en Internet"

En tanto Edwin Beltrán observó que "por ahí vemos que en Youtube hay distintos planteamientos, problemas de Física muy básicos, pero lo que nosotros brindamos son pro-

blemas mucho más complejos que a veces no se encuentran en Internet y por eso la idea es llegar a esos problemas complejos que se dan en la cátedra para que los chicos que están cursando puedan verlos en nuestro canal y también a otros chicos que están en otras facultades del país, que es la idea".

Finalmente destacó que "esta tutoría es novedosa, ya que siempre se hacían de modo presencial, pero debido a la cuarentena por la pandemia del COVID-19 vimos en esta crisis una oportunidad de llegar con estas clases en modo virtual, tanto en la plataforma de Youtube como en otras redes sociales a través de las cuales hacemos videoconferencias y respondemos las inquietudes de los alumnos, especialmente de los ingresantes".

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

DEPORTES

FUERON HABILITADAS MÁS ACTIVIDADES DE DEPORTE REGIONAL EN TIERRA DEL FUEGO

La Secretaría de Deportes informó que a partir del fin de semana quedaron habilitadas las prácticas de nuevas actividades deportivas y recreativas en Tierra del Fuego tales como el senderismo, el esquí de fondo y de travesía y actividades de trineo, solamente para usuarios particulares, no comerciales ni turísticos. De esta forma, retoman más acciones de deporte regional en TDF.

Por medio de un comunicado oficial, la Secretaría de Deportes dio a conocer la novedad que quedaron habilitadas más actividades deportivas y recreativas a partir del fin de semana. Justamente, ante esta nueva condición de distanciamiento social, y la apertura de diversas acciones deportivas, y en el detalles fueron ampliadas las acciones del deporte regional en Tierra del Fuego.

Dentro de las nuevas actividades deportivas fueron habilitadas, a partir de este fin de semana, el retome de las propuestas deportivas de senderismo, el esquí de fondo y de travesía; además de la actividad recreativa de trineos en la nieve, entre otras propuestas autóctonas invernales. Todo esto, bajo el estricto protocolo sanitario, y cuya particularidad de desarrollo está orientado a usuarios particulares, sin fines comerciales ni turísticos.

Para la actividad específica de senderismo se dispuso la habilitación de visita a los siguientes lugares naturales: Vuelta al Cortez, Cascada de los Amigos, Velo de la Novia, Cascada Beban, Laguna Esmeralda, Laguna Arcoiris, Cascada Submarino, Lagunas Gemelas y Cascada Lasifashaj.

En cuanto a lo referido a la práctica de esquí de travesía, splitboard, escalada en hielo, escalada mixta y

montañismo, se recomienda que sea para aquellas personas que tengan los conocimientos y materiales adecuados para dichas disciplinas deportivas; que permitan un normal desenvolvimiento de la actividad.

Entre las medidas de seguridad a tener en cuenta se debe mantener, obligatoriamente, un distanciamiento social de 2 metros como mínimo, y grupos de hasta 10 personas; el uso de tapaboca es obligatorio en todo momento de cruce de personas en circulación o cualquier otro vínculo social; en condiciones desfavorables con viento fuerte aumentar la distancia interpersonal a 10 metros; no sacar fotos grupales, a los fines de respetar el distanciamiento mínimo en todo momento; evitar aglomeraciones en pasos estrechos obligados, paso por refugios y estacionamientos al iniciar o finalizar las actividades respetando cuidadosamente las distancias mínimas de seguridad estipuladas; se deberá higienizar asiduamente las manos con solución hidroalcohólica; toser en el pliegue del codo; no se podrán compartir elementos tales como: comidas, bebidas, herramientas, materiales de trekking, protector solar; y quedan exentas de habilitación senderos del Parque Nacional TDF, Reservas Provinciales y Municipales.



DEPORTES

LA FIFA CONFIRMÓ A LA COPA DEL MUNDO EN AUSTRALIA Y

La próxima Copa del Mundo de la rama femenina se desplegará en las sedes compartidas de Australia y Nueva Zelanda. La cita ecuménica en Oceanía será en 2023. Además Argentina se postuló para hacer el Mundial Femenino Sub 20.



La Copa Mundial Femenina de la FIFA 2023 tendrá lugar en Australia y Nueva Zelanda, según la decisión confirmada por el Consejo de FIFA, que se ha reunido virtualmente y tras el encuentro digital dio a conocer la novedad de la determinación, que permite el desarrollo del próximo Mundial Femenino en Oceanía. El resultado de la votación fue anunciado por el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, quien expuso la decisión final de otorgar la sede compartida dejando fuera de carrera a Colombia.

La candidatura conjunta entre los países de Oceanía recibió 22 de los 35 votos válidos de los miembros del Consejo de FIFA, mientras que Colombia obtuvo solamente 13 votos. De esta manera, según lo confirmado en la página oficial de AFA, tras el extraordinario éxito de la Copa Mundial Francia 2019 junto a la decisión unánime del Consejo de la FIFA, la Copa del Mundo Femenina 2023 será la primera edición en la que participarán 23 equipos y también será la primera ocasión en la que dos confederaciones se aliarán para organizarla.

Argentina se postuló para ser sede del sub 20

La Asociación del Fútbol Argenti-

no (AFA) postuló al país como sede del Mundial de fútbol femenino Sub 20 que se realizará en 2021, ante las dificultades que presentó la organización del torneo en Costa Rica y Panamá.

La AFA envió hoy una carta a Gianni Infantino, presidente de la FIFA, donde ofrece a la Argentina como sede del Mundial, lo que "nos permitirá afianzar y difundir la práctica del fútbol femenino en nuestro país". La carta está firmada por Claudio "Chiqui" Tapia, titular de la AFA.

El Mundial tiene fecha para jugarse entre el 20 de enero al 6 de febrero de 2021. La FIFA había aprobado una sede conjunta entre Costa Rica y Panamá para organizar el Mundial, luego de derogar la sede a Nigeria por inconvenientes en la estructura deportiva. Sin embargo, esos países también presentan problemas y la AFA aprovechó para postularse.

El seleccionado argentino femenino Sub 20, dirigido por Carlos Borrillo, no se clasificó al Mundial de la categoría tras quedar eliminado en el Sudamericano Sub 20, que se jugó en marzo en el estadio San Juan del Bicentenario. Sin embargo, si la FIFA deja que la Argentina sea sede del Mundial, el equipo nacional entrará al torneo por ser el país anfitrión.

QUEDATE
EN CASA!

NO son vacaciones,
actuemos responsablemente.



INTERES GENERAL

LA HISTORIA DEL NATIVO FUEGUINO EXHIBIDO COMO TROFEO EN INGLATERRA

En Inglaterra no había marino ni explorador que ocultara su fascinación por un mundo helado, a casi catorce mil kilómetros de Londres, al que llamaban la Tierra del Fuego.

Nombre que le dio Carlos I de España, cambiando el original ("Tierra de Humos") que le endilgó un navegante –era el siglo XIX, el de las grandes exploraciones y descubrimientos–, asombrado por la cantidad de hogueras que resplandecían en la costa.

Mucho más tarde se sabría que no sólo servían para mitigar el frío casi perpetuo: también como sistema de comunicación entre las tribus.

Cerca de la navidad de 1832, el bergantín Beagle y sus diez cañones navegan, por fin, hacia ese mundo. Lo comanda el capitán Robert Fitz Roy, que en materia religiosa es de una rigidez tan grande como su misión: la única palabra, la Biblia; la misión, trazar un mapa completo y perfecto de cada rincón de ese enigma: la Tierra del Fuego, un planeta en sí mismo...

Viaja también un naturalista, Charles Darwin, al que –como Fitz Roy– sólo le interesa colmar sus baúles con cuanta especie desconocida, desde una planta hasta un caracol, desde un pájaro o animal nunca visto antes. Pasión que lo impulsó a publicar su libro El Origen de las Especies, que no sólo sería célebre: desataría una tormenta tan violenta como eterna entre aquellos que creían que el hombre, la mujer y todo lo creado era obra de Dios, y los evolucionistas, que prescindían de aquél y, siguiendo a Darwin, se ataban al precepto "El hombre desciende del mono, y sólo sobreviven las especies más fuertes sobre las más débiles". Es decir: el

dios de Darwin era la Naturaleza.

Pero lo más curioso entre la tripulación son York Minster, Fuegia Basquet y Jemmy Button, tres aborígenes que Fitz Roy capturó en un viaje anterior, los llevó a Londres, y ahora los devolvería a su tribu. Pero no por piedad...

Fanático de sus creencias, los secuestró como rareza zoológica, y decidió que los educaría al modo inglés y los convertiría al cristianismo: una crueldad sin límites...

York y Fueguia se negaron. Pero Jemmy Button, alegre y de risa fácil, se entregó al experimento sin chistar.

Fitz Roy lo vistió desde el bombín a los zapatos, y sus inequívocas facciones de aborigen y la moda inglesa lo transformaron en un personaje grotesco.

Pero Fitz Roy no se apiadó. Le pagó los estudios –Jemmy llegó a hablar un inglés muy elemental–, y lo acercó al cristianismo con ayuda del misionero Richard Matthews, que poco o nada logró acercarlo a la Cruz.

Además, su secuestrador se pavoneó hasta el punto de presentarlo en sociedad desde el punto más alto: el rey Guillermo IV y la reina Adelaida, que no entendieron bien de qué se trataba aquello...

Y ahora, el Beagle lleva a los tres fueguinos a su mundo salvaje, pero real. La intención de Fitz Roy es dejarlos cerca del Estrecho de Murray, donde fueron atrapados. En cuanto a Darwin y su infinita colección de especies, tampoco sintió pena por ellos, los fueguinos, que vivían desnudos, desa-



fiaban al frío glacial untando sus cuerpos con grasa de foca, y algunos los pintaban con extraños diseños, parte de su lenguaje. Dijo, según testigos de a bordo, que "nunca vi seres más abyectos y miserables. Cuesta creer que sean seres humanos y habiten en este mundo".

El Beagle finalmente atraca en una ensenada llamada Wulaia, adonde llegan guiado por Jemmy, que se encontró con su madre y sus seis hermanos., que lo conocían por su nombre original: Orundellico.

Fitz Roy siguió explorando una parte del Canal de Beagle, y nueve días más tarde retornó a Wulaia, el pequeño paraíso de Jemmy, y prometió buscarlo en su próximo viaje. Pero ese reencuentro fue casi trágico. York y Fuegia, ya pareja, robaron la ropa y las botas inglesas de Jemmy, que él conservaba como un tesoro, y según Fitz Roy

en su diario, "En lugar del muchacho que dejamos, encontramos a un salvaje flaco, huraño, con los pelos revueltos, y sin más ropa que un pedazo de tela en la cintura".

Comió en el barco con su verdugo, pero no quiso volver a Inglaterra. Se quedó en su islote. En esa eternidad, esa soledad, y el triste recuerdo del momento en que un espejo de Londres le devolvió una imagen imposible: vestido como un gentleman, pero sin saber que era la presa de un cazador que lo atrapó a muy bajo precio: un brillante botón de nácar... De ahí el apellido de Jemmy, Button, que como los de York y Fuegia, fueron inventados por Fitz Roy para pasearlos en sociedad: una sociedad que los miraba como a monos de circo.

Murió a los 49 años. Su último refugio se llama hoy Isla Button. Pero nadie pregunta por qué.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, pronto podrá abandonar la inseguridad y los temores que lo persiguen.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aprenda a mantener siempre la serenidad y la confianza en su espíritu. Sepa que debe comprender que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Haga lo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente confiar más en su capacidad intelectual. Muchos de los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que fortaleciendo el entusiasmo y la confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantástica en todos los objetivos que emprenda.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que podrá acrecentar los vínculos. Entienda que una buena mesa acompañada de su familia será la mejor opción.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No permita que la pena invada su corazón. Procure no cometer un error por su impaciencia, intente relajarse y conseguirá lo que se propuso en la

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$68,88

Venta
\$79,99

PESO CHILENO

Compra
\$0,0773





Venta
\$0,0902

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
POSADAS	TOLHUIN	MERCANTIL
Tel. 300379	TEL: (02901) 492036	Tel 432648
Posadas 547	LUCAS BRIDGE 245	Gobernador Paz 679

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -1°C	 Mínima -2°C	 Mínima -3°C	 Mínima -2°C
Máxima -6°C	Máxima 0°C	Máxima -4°C	Máxima 3°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.